

Quinto Regidor

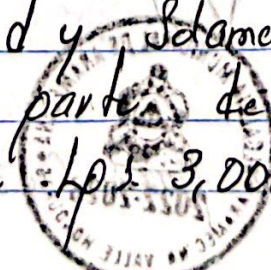
Uliés Hernández Lazo
Sexto Regidor

Juan Daniel Calderón
Secretario Municipal



Acta # 464

Alcaldía Municipal de Aramecina departamento de Valle el día 07 de Julio de año dos mil veintitres, reunidos los miembros de la Corporación Municipal con el propósito de realizar la reunión ordinaria, la que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal, Tony Nicolás Juncos Cruz y con el Secretario municipal Juan Daniel Calderón, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera: 1- Comprobación de quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Lectura de la agenda 4- Atención al público 5- Lectura del acta anterior 6- Socialización de mini feria. Desarrollo de Agenda Primero se comprobó el quorum con la asistencia de la Vice alcaldesa Milvia Ruth Carcamo y los Señores Regidores de la Corporación municipal según su orden del 7 a 6 Digna Dolores Banegas, Jairo Magdín Maldonado, Juan Angel Mendoza Milvia Yamileth Velasquez, Dany Ronaldy Padilla, Uliés Hernández Lazo. Segundo: Se dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 am Tercero: Se dio lectura a la agenda la que fue aprobada sin ninguna modificación Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación la joven Morely Espinal a solicitarle a la Corporación municipal la realización de un dominio pleno junto con Hersy Mauricio Espinal Castro, Juventina Mendoza Castro. a continuación se le dio lectura al documento de compra venta y se corroboró que cumpliera con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad Seguidamente se aprobó la solicitud y se ordenó que se rectificara la medición del terreno, y por parte de la Corporación se le cobrara la cantidad de \$ 3.000.00





Cuarto: Se presento a la reunion de Corporacion Marta Sabel a Solicitarle a la Corporacion Municipal la realizacion de Dominio pleno seguidamente se le dio lectura al documento la Corporacion Municipal escucho y analizo la lectura donde se aprobo y se lo cobrara la cantidad de Lps. 3,000.00

CUARTO: Se presento a la reunion de Corporacion Jose Angel Diaz a Solicitarle a la Corporacion municipal la realizacion de un Dominio pleno seguidamente se le dio lectura al documento la Corporacion Municipal Comoro que el documento cumplira con cada uno de los requisito que solicita la municipalidad y aprobandose la Solicitud la Corporacion determino cobrarle la cantidad de Lps 3,000.00. CUARTO:

Se presento a la reunion de Corporacion Romel Manzanares a Solicitarle a la Corporacion una respectiva medicion de terreno la Corporacion aprobo la Solicitud y que en encargo de Catastro realice la respectiva medicion. CUARTO: Se

presento a la reunion de Corporacion Emel Yolibeth Turcios y Azucena Hernandez a Solicitarle a la Corporacion Municipal la realizacion de Dominio pleno y a la vez una medicion del mismo se le dio lectura al documento y la Corporacion Comoro que el documento cumplira con cada uno de los requisitos que solicita la Municipalidad y aprobo la misma donde se le cobrara por la realizacion la cantidad de Lps 3,000.00

Quinto: Se hizo la lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificacion por parte de los miembros de la Corporacion Municipal Sexto: El Senior Alcalde municipal

Socializo a la Corporacion municipal que se aproxima la celebracion de la mini feria de nuestro municipio en honor a la Virgen del Carmen, y sera celebrada el fin de semana donde vivran actividades deportivas, trigueros, y fiestas bailables. Septimo. Y no habiendo mas que tratar se cerró la Sesion y para constancia forman la presente los miembros de la Corporacion municipal de Arancama Valle

Roy Nicola



Milena Ruth Carcamo

Alcalde Municipal

Vice Alcaldes



- Digna Dolores Bangas
Primer Regidor

- Jared Magdíd Maldonado
Segundo Regidor

- Juan Angel Mendoza
Tercer Regidor

- Milvia Yamleth Velasquez
Cuarto Regidor

- ~~Dulce~~
Dany Ronald Padilla
Quinto Regidor



- ~~Alfonso~~
Alfonso Amancz Lazo
Sexto Regidor

- Juan Daniel Calderón
Secretario Municipal